Carta de la Directora de Cuadernos de Trabajo Social

El lector tiene en sus manos el número 13, número de valor adverso para la mayor parte de las personas. Pero tiene otros significados, por ejemplo, cambio y reanudación. En consonancia con ello, no quiero que pase este ejemplar sin informar al lector de los objetivos del proyecto que presenté, junto con el Consejo de Redacción, para hacerme cargo de la dirección de la Revista. Porque informar de nuestros intereses es también ponernos a disposición de los lectores, es pedir su evaluación y someternos a su crítica. Y es, además, una invitación a que nos escriban cartas opinando sobre la calidad de la revista o cualquier otro asunto que deseen hacer público.

Queremos que la revista cumpla con una obligación inherente a nuestra calidad de docentes: que sea un «lugar para pensar», un espacio de encuentro donde se vierta el contenido de todos aquellos que quieran comunicar los resultados de su proceso de pensamiento y de su análisis sobre la acción social, los servicios sociales y la intervención social. Ofrecemos sus páginas con el deseo de que la obligación dé paso al gozo, al placer que proporciona retirarse para leer y reflexionar.

Esto es, gozar reflexionando acerca de la función social del Trabajo Social como profesión en la división social del trabajo y en una sociedad con procesos de cambio social cada vez más acelerado. Sobre la toma de decisiones en materia de política social en los distintos campos y problemas con relación a los cambios sociales que vienen aconteciendo en el escenario mundial, sobre el mundo de la vida cotidiana de los sujetos sometidos a condiciones de exclusión social desde distintas perspectivas teóricas y de acción.

Otros objetivos que nos llevaron a acometer la tarea de continuar con la revista fueron:

El análisis de las posibilidades y desarrollos conceptuales del Trabajo Social como disciplina y su contribución a las ciencias sociales, por su particular aproximación a la realidad social.

La reflexión desde todas aquellas disciplinas sobre las que se apoya la teoría y la práctica de la intervención social, es decir, el ámbito interdisciplinar en contextos tales como la intervención psicosocial, la intervención familiar, la animación sociocultural, la educación social, etcétera.

Servir de encuentro de las distintas experiencias de intervención social creativas y productoras de nuevos escenarios que den respuesta a los problemas planteados en la convivencia social. Nos gustaría que la revista supusiera un lugar para reunir toda la creatividad e imaginación que necesita la intervención social. Sin esas cualidades la monotonía y la repetición se apoderan fácilmente del ser humano. Por ello, realizar intercambios de diferentes trabajos de investigación con revistas extranjeras que aporten líneas de intervención en problemas sociales, fue otro de los deseos que expusimos en el proyecto. Todo esto nos animó a hacernos cargo de la dirección de la revista.

Esta vez la apuesta por seguir investigando en el campo del Trabajo Social ha hecho que reunamos una serie de trabajos en torno a la intervención comunitaria, tema monográfico que presentará la Profesora María Paz Alonso. Y con la esperanza de que vayamos poco a poco cumpliendo lo que deseamos, paso a exponer la miscelánea que contiene este número distribuida en ocho artículos.

En el primer artículo de la revista, José Manuel Fernández analiza el fenómeno de la nueva pobreza a través de la obra de Simmel. El autor nos deja muy clara su intención, ya desde las primeras líneas, al elegir a Simmel para este tema: «este padre fundador de la sociología alemana planteó con gran lucidez cuestiones fundamentales que pueden ayudarnos a descubrir los aspectos más relevantes del fenómeno de la nueva pobreza y a no perdernos en interminables descripciones que nos ayudan muy poco a avanzar en su comprensión». En este trabajo, el lector dedicado a la intervención social encontrará un magnífico documento para el estudio de los fenómenos con los que se enfrenta.

En segundo lugar la Profesora Teresa García Giráldez reflexiona sobre el concepto de ciudadanía intercultural, aportando así una ampliación a la idea de acogida: la extensión de los derechos y deberes de los extranjeros en el país que los recibe. Es, pues, un artículo de máxima importancia para abrir el horizonte de la intervención social.

José Ramón Bueno y José Vicente Pérez se adentran en un tema que abunda muy poco en la literatura de Trabajo Social y que, deseamos sirva de estímulo a cuantos quieran profundizar en las representaciones sociales que se tienen de los trabajadores sociales. Estos análisis contribuirán a afianzar una identidad profesional que todavía está en construcción. Dejamos al lector que interprete los resultados a su gusto. La evaluación positiva que merecen estos profesionales es alentadora, más allá del escaso conocimiento que la sociedad tiene de esta profesión. Como ellos dicen: hay que esperar también a saber el impacto en la opinión pública de la serie de TV es «Raquel busca su sitio».

Leandra Pérez Rivero aporta un exhaustivo trabajo sobre la documentación propia del Trabajo Social, esto es, la historia, la ficha y el informe social. En este artículo se redefine el papel que cumple la historia social —documento olvidado en favor de la informatización— y corrige muchas de las confusiones acumuladas en estos últimos años sobre esta información que resulta básica para la elaboración del informe social.

Vicente Martínez Sierra presenta un laborioso análisis del pensamiento de Mounier y Lacroix. Es la crítica del socialismo ético a la sociedad capitalista. Mounier pretendió desenmascarar el liberalismo económico, hoy convertido en gigante invencible, denunciando «el principio metafísico del optimismo liberal (...). Los resultados de dicho principio no han podido ser más nefastos por prescindir de un dato básico: la corrupción de la condición humana». Para muchos este trabajo será revelador.

Un tema de total actualidad es el estudio realizado por el profesor Joaquín Rivera sobre la Ley de Extranjería. El autor compara la nueva ley con la del 85 y se adentra también en las razones que inducen al legislador a proponer cambios en esta última. El lector tiene en sus manos un tema de gran controversia que, es de esperar, contribuya a reunir criterios que le guíen a formarse un planteamiento riguroso sobre la cuestión.

De gran interés es también el tema estudiado por Félix Herrador sobre el diálogo social europeo como camino de consenso en materia de políticas sociales, en particular, de mercado de trabajo, de empleo y de protección social. El autor sostiene la necesidad de seguir profundizando en ese diálogo que impulsó Delors en 1985, así como en la participación de los trabajadores. «El diálogo y la participación —como dice Herrador— deben convertirse en los elementos constitutivos de un nuevo sistema de garantías sociales encaminado a mejorar la condición de los trabajadores y a ofrecer un marco de referencia estable a las empresas.»

La estrecha relación entre conflicto y eficacia de grupo es el tema que aborda María Isabel Delgado. Su interés para el análisis de los grupos sociales y, en especial, para los equipos de trabajo, aporta a los lectores de esta revista un texto de gran utilidad para la comprensión de las relaciones en grupo.

Y, por último, en la sección Documentos Lorenzo Sánchez Pardo informa sobre la formación especializada para los trabajadores sociales en materia de drogodependencias. La novedad de esta propuesta de formación reside en el método didáctico basado en la interacción del alumno con las fuentes de información y conocimiento, es decir, permite la autocapacitación.

Los comentarios de libros y otros asuntos de interés cierran este número. El próximo monográfico versará sobre la vejez.

Seguimos apostando por la creatividad y el rigor que, lejos de estar reñidos, forman un complemento imprescindible para cualquier trabajo que emprendamos.

Desc/un

Un afectuoso saludo.